



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA Nº 7

06-05-2019

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Arq. Claudia Andrea MONTORO Arq. Luis Alberto MÜLLER Arq. Eduardo NAVARRO Prof. Nidia Beatriz MAIDANA Arq. Osvaldo Juan MANSUR LDCV Estefanía Alicia FANTINI Arq. Adriana SARRICCHIO Arq. José Luis ALEN Arq. Liliana DEMARCHI LDCV Juan Bautista NIEVA Arq. Ivana QUARATI Srta. Valentina ACOSTA Sr. Luciano BOUVET Sr. Walter A. FARÍAS Srta. Micaela FERREYRA Srta. Nataliya MARKOVETS Lic. Alejandro Claudio CHAIZE</p> | <p>---- Siendo las diecinueve horas y quince minutos del día seis de mayo del año dos mil diecinueve, con la presidencia del Sr. Decano, Arq. Sergio COSENTINO, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral.-----</p> <p>---- Los Consejeros Ing. Enrique CHIAPPINI, Arq. Diego VALIENTE y el Sr. Gianluca SANCHEZ no se encuentran presentes; habiendo justificado debidamente la inasistencia.-----</p> <p>---- Los Consejeros Arq. Rodolfo BELLOT y Arq. Ramiro PIVA no se encuentran presentes y no han justificado la inasistencia.-----</p> <p>--- Se encuentra presente la Secretaria General, Arq. María Liliana SERRA.-----</p> |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

----Dando inicio a la sesión, se procede a tratar el Punto 1 del Orden del día: consideración del Acta de la sesión anterior correspondiente al día 22 de abril de 2019. Puesta a consideración, no merece observaciones y resulta aprobada.-----

----Acto seguido se pasa al tratamiento del Punto 2 Asuntos Entrados:

| Nº Expediente | Asunto |
|----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| FADU-0976474-19 | - Egresada María Victoria del MORAL solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba.----- |
| FADU-0977049-19 | - Egresada María Belén GALETTO solicita diploma de Licenciada en Diseño de la Comunicación Visual. Se aprueba.----- |
| FADU-0965792-19 | - Actuaciones en las que obra propuesta de jurados para los concursos de Ayudantes Alumnos, elevada por la Secretaría General. Pasa a la Comisión Ad Hoc de Concursos.----- |
| FADU-0979263-19 | - Actuaciones en las que obra Acta nº 34 producida por el Comité Académico de la carrera de Posgrado Doctorado en Arquitectura, elevada por la Secretaría de Posgrado y Formación de Recursos Humanos. Pasa a la Comisión de Enseñanza.----- |
| FADU-0979262-19 | - Actuaciones en las que obra Acta nº 75 producida por el Comité Académico de la carrera de Posgrado Maestría en Arquitectura, elevada por la Secretaría de Posgrado y Formación de Recursos Humanos. Pasa a la Comisión de Enseñanza.----- |
| FADU-0979264-19 | - Actuaciones en la que obra proyecto de Curso de Posgrado denominado "Teorías y métodos para la historia cultural", elevado por la Secretaría de Posgrado y Formación de Recursos Humanos. Pasa a la Comisión de Enseñanza.----- |
| FADU-0979215-19 | - Actuaciones en la que obra proyecto de Taller de Capacitación denominado "Taller de Fortalecimiento de Capacidades Científicas |



- y Tecnológicas”, elevado por la Secretaría de Extensión y Vinculación con el Medio. Pasa a la Comisión de Investigaciones.---
- FADU-0979141-19 - Actuaciones en las que obra proyecto denominado “Renuncia a cursada en materias optativas” presentado por los Consejeros estudiantiles por la Agrupación Franja Morada, elevado por el Decanato. Pasa a las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y Enseñanza.-----
- FADU-0974111-19 - Actuaciones en las que obran Resoluciones nº 096/19 y 078/19 por las que se resuelve tener por contratados al Arq. Marcelo Fabián JEREB y a la Arq. María Soledad FRITZ respectivamente. Se toma conocimiento.-----
- FADU-0972017-19
- FADU-0966652-19 - Actuaciones en las que obra Resolución nº 065/19 por la que se dispone renovar la designación con carácter Interino de la Arq. Melinda BALESTIERI. Se toma conocimiento.-----
- FADU-0946228-18 - Actuaciones en las que obra Resolución nº 042/19 por las que se dispone limitar el contrato de la Esp. Prof. Susana Beatriz CARIOLA. Se toma conocimiento.-----
- FADU-0946232-18 - Actuaciones en las que obra Resolución nº 390/18 por las que se dispone complementar las funciones de la Esp. Prof. Susana Beatriz CARIOLA, en el cargo concursado. Se toma conocimiento.-
- FADU-0946878-18 - Actuaciones en las que obra Resolución nº 382/18 por la que se dispone limitar la designación con carácter Interino de la Esp. Arq. Sara Beatriz LAURÍA. Se toma conocimiento.-----

Posteriormente se continúa con el Punto 3: Declaraciones y Homenajes. Abierto el espacio la Consejera Valentina ACOSTA solicita la palabra a los fines de recordar que días atrás se cumplieron 16 años de la inundación de la ciudad de Santa Fe y da lectura al documento que textualmente se transcribe: “El pasado 29 de abril se cumplieron 16 años de la peor inundación de la ciudad de Santa Fe. Uno de los peores desastres hídricos que se recuerde, donde gran parte de la ciudad quedó bajo agua. Hoy, queremos convocar a no olvidar la historia para que nunca más se vuelva a repetir. Que nunca más el Estado no tenga respuestas ante un problema de su directa responsabilidad. Que nunca más los santafesinos deban perder todas sus pertenencias y recuerdos de la mano de la negligencia de los gobernantes. En Santa Fe quedó demostrado que la solidaridad es un rasgo que nos caracteriza, y este tipo de actitudes es la que debemos destacar como ciudadanos universitarios, en todos los ámbitos en donde nos toca desarrollarnos.” Seguidamente, hace uso de la palabra el Sr. Decano a efectos de informar temas de la agenda institucional. En primer término, comenta que durante los días 6 y 7 de mayo tendrá lugar el Seminario sobre Posgrados Universitarios Argentina/Paraguay orientado a la promoción de la Universidad argentina, sobre todo en lo que refiere a la oferta de posgrado y suscribir acuerdos con otras instituciones del vecino país. De la jornada participarán dos Facultades de la Universidad Nacional del Litoral, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y esta Facultad, en cuya representación asistirá la Secretaria de Posgrado Arq. Georgina Bredanini. Por otro lado, anuncia que el día jueves por la mañana visitará la Facultad una delegación de la Universidad de Poitiers en el marco del Proyecto de Cooperación Poitiers-Santa Fe - Revalorización del patrimonio arquitectónico con inspiración francesa y se espera firmar un convenio marco a partir del cual pensar líneas de acción conjuntas en materia de investigación. Asimismo, los representantes de la delegación francesa conocerán durante la visita, el Laboratorio de Materiales y el Taller de Prototipado. Posteriormente, informa que los días 9 y 10 de mayo sesionará en Montevideo el Pre-Disur, encuentro preparatorio del encuentro anual de la Red Disur, donde la Facultad estará representada por el Secretario de Extensión, Lic. Cristian Vazquez. Acto seguido, comenta que el viernes 17 de mayo tendrá lugar la reunión del Consejo de Decanos de Facultades de Arquitectura de Universidades Nacionales en la Universidad de Buenos Aires. A continuación, hace referencia al proceso electoral desarrollado en la Universidad Nacional de Rosario, donde se suscitaron inconvenientes en la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño (FAPyD) quedando la



elección de Decano postergada, luego que ambos espacios que disputaban ese lugar igualaron en cantidad de votos y el Consejo Superior deberá resolver el conflicto. Al respecto, expresa su preocupación por el traslado de la disputa política al seno de la Universidad, esperando que el próximo miércoles cualquiera sea el resultado prevalezca la defensa de los intereses universitarios. Por último, menciona que el viernes 10 de mayo, en el marco del proceso de actualización curricular tendrá lugar la 2da. Reunión del Claustro Docente y visitará la Facultad la Prof. Alicia Camilloni quien brindará una charla abierta a toda la comunidad, quedando todos invitados a participar.-----

Posteriormente se continúa con el Punto 4 del Orden del día: Asuntos con Despacho de Comisión:

Expte.
FADU-0971957-19 Dictamen de la Comisión Ad Hoc de concursos relacionado con la nota solicitando se rectifique el Anexo de la Resolución CD nº 082/19 por la que se dispuso la convocatoria a evaluación para la renovación de designaciones de cargos docentes de esta Facultad. Por Secretaría se procede a la lectura del Despacho y puesto a consideración del Cuerpo, resulta aprobado.-----

Expte.
FADU-0977270-19 Dictámenes de las Comisiones Ad Hoc de concursos y de Interpretación y Reglamentos vinculado con la solicitud de transformación y creación de cargos para concursos abiertos. Por Secretaría se procede a la lectura del Despacho y puesto a consideración del Cuerpo, resulta aprobado.-----

Expte.
FADU-0977272-19 Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamentos vinculado con la solicitud de ampliación de la dedicación del cargo del Arq. Manuel Angel Miguel PEREZ en el marco del Convenio Colectivo de Trabajo. Por Secretaría se procede a la lectura del Despacho y puesto a consideración del Cuerpo, resulta aprobado.-----

Expte.
FADU-0976500-19 Dictamen de la Comisión de Enseñanza vinculado con el Acta nº 8 producida por el Comité Académico de la carrera de posgrado Especialización en Proyecto, Planificación y Gestión de Arquitectura para la Educación. Por Secretaría se procede a la lectura del Despacho y puesto a consideración del Cuerpo, resulta aprobado.-----

Expte.
FADU-0976920-19 Dictamen de la Comisión de Enseñanza vinculado con el Acta nº 33 producida por el Comité Académico de la carrera de posgrado Doctorado en Arquitectura. Por Secretaría se procede a la lectura del Despacho y puesto a consideración del Cuerpo, resulta aprobado.-----

Expte.
FADU-0976932-19 Dictamen de la Comisión de Enseñanza vinculado con el proyecto de Curso de Actualización y Perfeccionamiento denominado "Patologías Estructurales". Por Secretaría se procede a la lectura del Despacho y puesto a consideración del Cuerpo, resulta aprobado.-----

Finalmente y no habiendo más asuntos por tratar, siendo las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos del día señalado ut supra, se da por finalizada la Sesión.-----

-----Habiéndose aprobado la presente Acta en Sesión Ordinaria de fecha 10 de junio del corriente año, se procede a suscribir la misma por parte del Presidente y de la Secretaria del Consejo Directivo.-----

Fdo.)

Esp. Arq. Sergio COSENTINO – Presidente
TAGP Stella BAUSO - Prosecretaría